

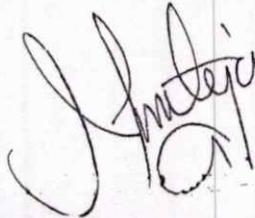
**DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
P R E S E N T E.**

Morelia, Michoacán a 09 de noviembre del año 2023

Por medio del presente escrito y con fundamento en lo previsto los artículos 60, 61 y 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y 8 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito convocarle a **reunión de la Comisión de Derechos Humanos**, para el día **martes 14 de noviembre del año en curso, a las 13:00 hrs.**, en el salón 3, del edificio denominado "Gral. Lázaro Cárdenas del Río" mejor conocido como "La Casona", ubicado en la Calle Morelos # 82 en el centro de esta ciudad capital, para efectos de analizar el tema que se adjunta en el orden del día, que se anexa al presente escrito.

Sin otro particular, le envío un afectuoso y cordial saludo.

ATENTAMENTE



DIP. LAURA IVONNE PANTOJA ABASCAL

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DE DERECHOS HUMANOS
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.**

*Recibido
09-NOV-23*

**DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
P R E S E N T E**

Morelia, Michoacán a 09 de noviembre del año 2023

Por medio del presente escrito y con fundamento en lo previsto los artículos 60, 61 y 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y 8 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito convocarle a **reunión de la Comisión de Derechos Humanos**, para el día **martes 14 de noviembre del año en curso, a las 13:00 hrs.**, en el salón 3, del edificio denominado "Gral. Lázaro Cárdenas del Río" mejor conocido como "La Casona", ubicado en la Calle Morelos # 82 en el centro de esta ciudad capital, para efectos de analizar el tema que se adjunta en el orden del día, que se anexa al presente escrito.

Sin otro particular, le envío un afectuoso y cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



DIP. LAURA IVONNE PANTOJA ABASCAL

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DE DERECHOS HUMANOS
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.**

*Recabr
09/11/23*